



No.	44
Nivel	25
Denominación puesto en la estructura orgánica	Jefatura de Unidad Departamental de Proyectos Específicos y Calidad
Denominación del cargo, empleo, comisión o nombramiento otorgado	Jefatura de Unidad Departamental de Proyectos Específicos y Calidad
Área o unidad administrativa de adscripción	Jefatura de Unidad Departamental de Proyectos Específicos y Calidad
Funciones de puesto	<p>Coordinar las acciones para lograr la acreditación y/o certificación de establecimientos, de las unidades médicas de la red de hospitales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México</p> <p>Facilitar los procesos de certificación y acreditación de hospitales.</p> <p>Elaborar documentos técnico normativos y de procedimientos, a través del análisis de los procesos de atención médica en las unidades hospitalarias.</p> <p>Implementar las acciones enfocadas a la satisfacción de derechohabientes o usuarios en materia de calidad en la prestación de servicios.</p> <p>Supervisar en las áreas de enseñanza de las unidades de atención médica de la red de Hospitales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México que se realice el fomento de las actividades de investigación en la atención médica de los hospitales, con el fin de coadyuvar al mejoramiento de la calidad de los servicios.</p> <p>Supervisar la operación y la aplicación de los programas relacionados con la calidad de los servicios.</p> <p>Diseñar un programa de trabajo de acompañamiento para los procesos de acreditación y de certificación de establecimientos de las unidades hospitalarias.</p> <p>Recibir, concentrar, y analizar la información y dar seguimiento al cumplimiento de las reuniones y acuerdos del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP) y Calidad de la Atención Médica (Expediente Clínico)</p> <p>Supervisar y evaluar a los programas de mejora continua propuestos por las unidades médicas de la red de hospitales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para la solución de problemas de alto impacto.</p> <p>Implementar los mecanismos de control para el uso racional de insumos en los hospitales.</p> <p>Difundir y supervisar la aplicación de las Guías de práctica clínica y su registro en el expediente clínico en las Unidades Médicas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.</p> <p>Verificar que en el Comité de Calidad de la Atención Médica (Expediente clínico) sea supervisada la aplicación y registro del uso de las Guías de Práctica Clínica.</p> <p>Supervisar los mecanismos de control interno implementados y su aplicación en los servicios de las unidades médicas de la red de hospitales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.</p>
Tipo de plaza: estructura, confianza, base, otro	Estructura

Escolaridad requerida: Ninguno/Primaria/Secundaria/Bachillero/Carrera técnica/Licenciatura/Maestría/doctorado/post-doctorado	Pasante o Licenciatura
Área de conocimiento requerida	DISCIPLINAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES
Tiempo de la experiencia laboral requerida (expresado en años)	2 años
Áreas de la experiencia laboral requiere el puesto	FUNCIONES AFINES AL PUESTO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO SECTORIAL